

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Óptica y Optometría

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15836	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Que el profesorado tenga información acerca de la distribución temporal de la carga de trabajo a lo largo del curso teniendo en cuenta las asignaturas del mismo curso	Mejorar la distribución temporal de la carga de trabajo (entregas y exámenes de evaluación continua)	Publicar recurso en el que el profesorado pueda compartir las fechas de entrega de trabajos o pruebas en las diferentes asignaturas, y pueda ver las del resto de asignaturas	T- Coordinación del título	2025-2026	IND 1: recurso IND 2: % de uso	IND 1: 1 IND 2: 80%
15835	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Coordinación de contenidos en las asignaturas de segundo curso del plan nuevo para el curso 2026-2027	Que el profesorado del grado esté informado de los cambios en la distribución y programación de asignaturas del plan nuevo que se implantará en segundo curso durante el 2026-2027, y se coordinen los cambios necesarios en las diferentes asignaturas	Reuniones de coordinación	T- Coordinación del título	2025-2026	IND 1: número de reuniones	IND 1: 2
15834	02 Información y transparencia.	Información a estudiantes acerca del plan nuevo que en 2026-2027 se implantará en segundo curso	Que los alumnos que estén actualmente en primer y segundo curso del plan antiguo estén debidamente informados acerca de los cambios que se realizan en el plan nuevo y las convalidaciones	reunión informativa con los alumnos al inicio del segundo cuatrimestre	T- Coordinación del título	2025-2026	IND 1: número de charlas	IND 1: 1

2.- Acciones que conllevan modificación del título

3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

18 de diciembre de 2025 Aprobado por unanimidad
